



Convocatoria para candidaturas al Foro de Alcaldes del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) en América Latina

La Secretaría regional del Pacto en América Latina tiene el placer de comunicarles el lanzamiento de la convocatoria para elegir los miembros del futuro Foro de Alcaldes del Pacto.

¿Qué es el Pacto de Alcaldes?

El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM por sus siglas en inglés) es la mayor alianza mundial de ciudades y municipios que lideran la lucha contra el cambio climático, con el apoyo de las redes municipales y otros actores claves de la acción climática subnacional. Cuenta con más de 11.000 ciudades comprometidas en más de 140 países alrededor del mundo representando a más del 11% de la población mundial.

¿Qué es el Foro de Alcaldes?

El Foro de Alcaldes es una nueva instancia de gobernanza del Pacto de Alcaldes en América Latina. El Foro reunirá a alcaldes y alcaldesas de municipios firmantes del Pacto provenientes de diferentes países de la región y que destacan por su labor y compromiso con el cambio climático. Tiene como objetivo reforzar la voz de las ciudades en la estrategia y prioridades de apoyo del Pacto en América Latina. El Foro permitirá también brindar mayor visibilidad a los compromisos de acción climática de los municipios firmantes del Pacto y reforzar su presencia en eventos y foros claves para la agenda climática regional y global. Este foro permitirá contar con el soporte de líderes/as representantes de la comunidad del Pacto en América Latina que puedan servir de voceros e inspirar a más ciudades.

¿A qué se comprometen los futuros miembros del Foro de Alcaldes?

Las principales responsabilidades de los miembros del Foro serán las siguientes:

- Contribuir a las revisiones de la estrategia regional del Pacto para mejorar su pertinencia con las realidades de los municipios
- Compartir temas prioritarios, propuestas de actividades y otras sugerencias con el Comité Directivo Regional
- Difundir las actividades del Pacto con otros municipios
- Compartir experiencias con otros municipios de la región
- Representar al conjunto de las ciudades del Pacto en su país en eventos, campañas y/o materiales de comunicación



- Participar de eventos nacionales, regionales y globales del Pacto

Se prevén dos reuniones ordinarias al año, una presencial y una virtual si las condiciones lo permiten.

¿Cómo puedo participar de la convocatoria?

- ✓ Revisar los criterios de evaluación para asegurarse que los cumple
- ✓ Rellenar el [formulario de candidatura online](#) a **más tardar el 27 de junio.**

¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Criterios de elegibilidad:

- Ostentar el cargo de alcalde/sa de un municipio¹ firmante del Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía en uno de los países en los que el Pacto está formalmente establecido: **México, Costa Rica, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Chile**
- Disponibilidad para participar de eventos y actividades comunicacionales en su país y fuera.
- Tener experiencia demostrada participando como panelista/presentador/a en al menos tres foros/eventos sobre cambio climático preferiblemente o sostenibilidad en general.

Criterios de evaluación:

- **Acción climática local ambiciosa:** los miembros del Foro tienen que inspirar a otras ciudades y por lo tanto tienen que destacar por su liderazgo en acción climática en su municipio. Se valorarán por lo tanto las acciones llevadas a cabo por el municipio en el área climática.
- **Participación activa en el Pacto:** se dará preferencia a los municipios que hayan conseguido un mayor número de medallas en los pilares del Pacto, y se tendrán en cuenta municipios firmantes que sean muy activos en las actividades del Pacto en su país.
- **Innovación y relevancia de las propuestas para el Pacto:** los miembros del Foro contribuirán a fortalecer el trabajo del Pacto en su país y en la región de América Latina. Se valorará por lo tanto el carácter innovador y relevante de las ideas propuestas por los/las candidatos/as para impulsar la alianza del Pacto en su país y en la región.

¹ O equivalente que corresponda a la máxima autoridad política municipal en el país



- **Capacidad para representar al Pacto:** en su rol de voceros del Pacto, se valorará la capacidad demostrada de los/las candidatos/as para presentar/dialogar sobre cambio climático en eventos, medios de comunicación, publicaciones, etc.
- **Representatividad de la comunidad del Pacto en América Latina:** para asegurar un balance en la constitución del Foro se aplicarán los criterios transversales siguientes:
 - se seleccionarán dos representantes por cada país
 - se buscará asegurar la paridad entre hombres y mujeres
 - se seleccionarán representantes de diferentes tipos de ciudades teniendo en cuenta el tamaño, la región en la que se encuentran, etc.

¿Cómo se procederá a la elección de los miembros del Foro?

La Secretaría del Pacto en América Latina gestionará el proceso de selección según los pasos siguientes:

- La Secretaría recibirá el conjunto de candidaturas y cuando se cierre el plazo procederá a la evaluación según los criterios anunciados.
- Tras la evaluación, se comunicará a cada Comité Consultivo Nacional así como al Comité Directivo Regional la lista de los candidatos seleccionados
- Si no hay objeción, se confirmará la selección y se informará a los municipios seleccionados que recibirán la documentación necesaria.

En cuanto a los plazos:

- **Se comunicarán los miembros seleccionados durante el mes de agosto de 2022**
- Se prevé la primera reunión del Foro para el mes de octubre de 2022

Para cualquier duda/pregunta que tengan respecto a la convocatoria o el Foro no duden en ponerse en contacto con el Helpdesk a través del correo electrónico info@pactodealcaldes-la.org.